

Guayaquil, Enero 20 DE 2.006

Señores

JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE SERVICIOS INFORMATICOS Y
TECNOLOGICOS NARANJO SITEGNA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores Accionistas de Cía. SERVICIOS INFORMATICOS Y TECNOLOGICOS NARANJO SITEGNA S.A. en el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada SERVICIOS INFORMATICOS Y TECNOLOGICOS NARANJO SITEGNA S.A. al 31 de Diciembre de 2.002 en conformidad como lo dispone la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

Los Estados Financiero son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptada, habiéndose por lo tanto verificado que la empresa no ha tenido ninguna actividad durante presente ejercicio económico 1.996, la verificación y la corrección de las operaciones contables efectuada por la Cía. SERVICIOS INFORMATICOS NARANJO SITEGNA S.A. durante el presente periodo contable.

1.- Se han revisado los siguientes libros contables:

LIBRO BANCO
INGRESOS Y EGRESOS
LIBROS DIARIOS
LIBROS MAYORES
LIBROS AUXILIARES

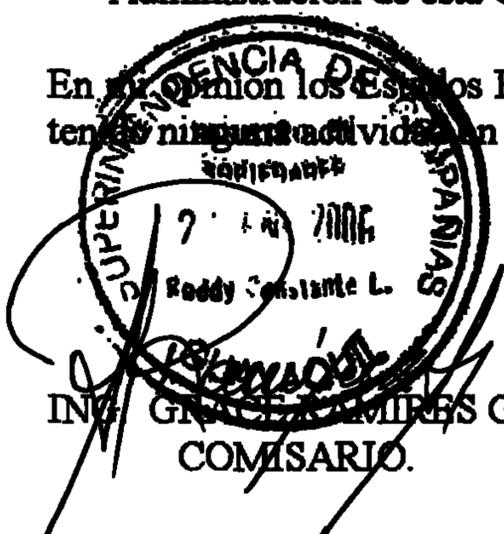
2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.

3.- Se encuentra al día esta actualizada los libros Sociales, Contabilidad y archivos de la Documentación.

4.- Los Estados Financieros reflejan que la empresa no ha tenido ninguna actividad durante el presente periodo contable.

5.- El termino de mi informe y por lo expuesto no considero necesario la remoción de la Administración de esta Compañía.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados muestran que la empresa no ha tenido ninguna actividad en el presente periodo contable.


ING. GRACIELA MIRÉS G.
COMISARIO.